

LA DISTRIBUCIÓN DEL CONOCIMIENTO EDUCATIVO EN EL ESTADO DE JALISCO

LYA SAÑUDO GUERRA
Secretaría de Educación Jalisco

RESUMEN: La ponencia describe los resultados de la investigación sobre el uso

de la investigación educativa en la educación en el estado de Jalisco de 2002 a 2011. Forma parte de la investigación realizada para el estado del conocimiento de la entidad. Propone ideas para la conformación de un modelo de gestión de la investigación educativa.

PALABRAS CLAVE: Investigación educativa, usuarios, innovación educativa.

Introducción

Como se va a dar cuenta, cuanto más se acerque la investigación educativa a la lógica de producción del Modo 1, (Gibbons, et al., 1997), menos posibilidades existen de acercar el conocimiento a la constitución de una cultura científica educativa. Estos resultados frecuentemente muestran una visión fragmentada y empobrecida de los procesos educativos, fomentan la percepción pública de que la ciencia es algo ajeno e inasequible – cuando no directamente rechazable–. Disminuyen drásticamente las posibilidades de incidir en la mejora educativa, lo que se puede explicar “por la forma tradicional de hacer la investigación educativa, que nunca se alinea efectivamente con la praxis.” (Nuzzaci, 2007, 226). El Modo 2, articula en su lógica al usuario educador, y por su orientación permanente al contexto, posibilita la alfabetización científica y, con ello, la cultura científica.

Es relevante enfatizar que en cuanto a los resultados obtenidos en el análisis de las investigaciones en el país se observa que la concepción del uso de los resultados de las investigaciones varía según la naturaleza del tema y el contexto de referencia. Aunque se observa una tendencia en los últimos años de la década por acercar el conocimiento

generado a los diversos grupos de usuarios, todavía no se identifican estrategias definidas, resultados concretos indicadores claros de incidencia en los procesos educativos.

Desarrollo

En cuanto al uso de la investigación educativa en Jalisco, de una serie de entrevistas a informantes claves y de un cuestionario en línea, se recuperaron dos rubros: 1) cuál es el uso potencial o evidente que reporta el investigador y 2) cuáles son los beneficiarios de esos resultados. Los supuestos de los que se parten para comprender estos procesos son las ideas de Gibbons et al (1997). Se plantea que en el Modo 2 de producción de conocimiento, los problemas o proyectos avanzan y tienen lugar en el contexto de aplicación o uso. Cuando surge de intereses institucionales o del investigador, y su resultado tiende como prioridad la producción de conocimiento y no la orientación a contextos de aplicación, entonces se pueden clasificar dentro del Modo 1. En este caso aunque no se observa un conocimiento contextualizado como sería lo esperado en el Modo 2, los investigadores refieren al uso que podrían tener sus resultados. Los investigadores que contestaron las preguntas dirigidas al uso y sus beneficiarios fueron 235 que pertenecen a 24 instituciones, la mayoría están adscritos a la Universidad de Guadalajara.

Son dos las formas de análisis inductivo que responden al primer rubro mencionado: el objeto al que dirigen el uso, y el tipo de producto que se obtiene.

De acuerdo al objeto de investigación los productos de investigación se dirigen a los agentes educativos (49.6 %), especialmente a estudiantes, y en orden decreciente a los procesos de formación, docentes y gestores. El siguiente grupo a procesos educativos (32.8 %), como estrategias, currículo, etc. Se identifica que los productos reportados por los investigadores tienen diferente alcance desde un uso acotado y preciso, como la práctica educativa, hasta planteamientos posibles, como propuestas para la política educativa. Entre mayor es el alcance, las evidencias de uso disminuyen y al contrario, mientras más preciso mayores evidencias de uso –con beneficio inmediato-. Es notorio que algunos investigadores confunden “uso” con “distribución de conocimiento y otros posiblemente no tengan una idea precisa de lo que estos términos implican.

Algunos investigadores aportan a la toma de decisiones de las autoridades educativas, las institucionales o a la referida a la política educativa como es el caso de “involucrar a los tomadores de decisiones en los resultados de la investigación dando voz a los sujetos participantes”. Estas acciones o estrategias incrementan la potencia del uso ya que se hacen accesibles los resultados a través de su distribución; pero no sustituye al uso.

Finalmente se identifican aquellos investigadores que responden con términos imprecisos como son: “sugerencias hacer esta misma investigación en todos los grupos de tercer grado de manera comparativa”; “conocimiento de la actitud ante el enfoque y las necesidades referentes al mismo”; “implementarla en el distrito de...” o “se puede aplicar en grupos con la misma problemática”.

De lo anterior se observan tres niveles de uso: teórico, potencial (mínimo y medio) y real. El primer nivel, de mínimo uso potencial, agrupa productos que, además del conocimiento, son o se acompañan de recomendaciones, indicaciones o sugerencias, entre otras, dirigidas a un usuario determinado; un segundo nivel, de uso potencial medio cuando hay diseño de propuestas concretas, como instrumentos, desarrollos, programas, diseños curriculares, etc. El tercer nivel de uso real son reportes o evidencias concretos de su uso. El porcentaje disminuye sustancialmente del nivel uno al tres.

En cuanto al producto obtenido, más de la mitad de los productos (55.3 %) están asociados a producir conocimiento, (Modo 1) que como ya se mencionó, es un requisito propio de la investigación educativa. Todavía se observa aislado y fragmentado, y son pocos los esfuerzos que existen para organizar estos resultados en cuerpos teóricos consistentes, en áreas de conocimiento educativo. Hacen referencia a “conocer”, “comprender”, “explicar”, “relacionar”, “informar”, “construir un modelo”, en sus propios términos. Sólo en un caso se da cuenta de haber entregado los resultados a los beneficiarios. Explícitamente, en este caso el uso es potencial, es decir aportan conocimiento acerca de un objeto o serie de objetos educativos y se asume que el usuario es responsable de buscar y consumir este conocimiento.

Después del conocimiento, en un mayor grado de orientación a los contextos de aplicación, los productos reportados por los investigadores de Jalisco se encuentran los que plantean el diseño (17 %), que puede ser de programas, políticas, guías de trabajo o

didácticas, de instrumentos, o de talleres. Implica un aporte concreto, un documento que cristaliza la manera en que el aporte del trabajo puede mejorar un proceso educativo, por ejemplo, un planeamiento curricular transversal, un programa de formación o la actualización de un perfil profesional.

Las siguientes dos categorías dan cuenta de manera evidente de la mejora o innovación en un ambiente concreto. Tal es el caso de las de plantear como producto estrategias (7.6 %), especialmente si implican una implementación. Con un porcentaje un poco más bajo, los productos que evidencian con rigurosidad una transformación de la práctica educativa (5.3 %) implican una repercusión en la mejora educativa inherente al proceso de investigación. Es claro que conforme se acerca a la práctica, la mejora es inmediata y más circunscrito es el contexto y alcance de los resultados.

La última categoría se refiere a medios tangibles (2.4 %) para apoyar los procesos de aprendizaje, como un fichero o un material digital interactivo, implican un artilugio o desarrollo tecnológico que pudiera ser llevado hasta una patente, una distribución masiva o comercialización. Finalmente una mención para las respuestas que como se describe arriba confunden el uso de lo producido con la distribución del conocimiento, de tal manera que el 4.1 % de los productos son libros, artículos, ponencias o textos.

Los agentes investigadores que reportan los potenciales beneficiarios y los niveles educativos a los que están dirigidos sus productos fueron 267. Los beneficiarios más frecuentes son los agentes, estudiantes, docentes y académicos (73.4 %), en seguida los procesos de gestión institucional, seguimiento de egresados, organismos gubernamentales, mejora de la educación normal (9.8 %), se complementa con las políticas (1.5 %), currículo (.8 %), infraestructura (.4 %). Es importante hacer notar cómo el proceso formativo de los estudiantes es uno de las principales preocupaciones e intereses de los investigadores lo que implica el reconocimiento del objetivo fundamental de la educación.

Todo lo anterior afecta el origen de la investigación educativa, es decir, la formación de investigadores y el planteamiento de requisitos para presentar proyectos y resultados de investigación. La inclusión del uso y las estrategias para asegurar su incidencia en la mejora educativa, implica incorporar el desarrollo de competencias para estas actividades en el proceso de formación y por otro lado, mejorar y afinar las

estrategias que propongan y reporten los investigadores para garantizar la incorporación de los resultados en la cultura de los beneficiarios.

La problemática del uso científico de los productos de investigación, no sólo incluye a los investigadores, sino que también a los beneficiarios. Mientras mayor sea su conocimiento y el interés de consumir, analizar, discutir e innovar los resultados de los investigadores, más claro será el beneficio que podrá obtener de ellos. Uno de los retos mayores tiene que ser el que todos los agentes educativos generemos una cultura científica educativa, y para ello requerimos alfabetizar científicamente a los educadores y al ciudadano en general.

Conclusiones

El uso de los resultados de la producción científica en educación empieza a verse de manera más consistente tanto en los proyectos donde se plantean estrategias específicas para propiciarlo, hasta eventos creados para ese fin, utilizando primordialmente los diálogos informados, ya se pueden identificar algunos de interacción entre investigadores y funcionarios y que ello contribuye a la comprensión del uso de la investigación.

Hasta aquí, las categorías analíticas del estado de conocimiento de la investigación educativa en Jalisco en la década de 2002 a 2011 muestran que todavía falta consolidar la investigación educativa en puntos estratégicos, especialmente debe ser organizada de manera sistemática y formal en las instituciones, centros o instancias administrativas a través de modelos de gestión del conocimiento. Un propósito primordial de las instituciones que se dedican a la investigación educativa, entre otras, es gestionar el conocimiento que se produce, punto clave en la eficacia del manejo de la complejidad del proceso de la producción científica en educación. La gestión de la investigación, entonces, es una herramienta para abordar los problemas del conocimiento en los procesos organizacionales.

El conocimiento en la organización educativa es un conjunto colectivo de saber y saber hacer educación. Gestionar ese conocimiento implica administrarlo y hacerlo fructificar, es decir que el conocimiento que se produce por la investigación de los agentes debe ser fomentado, facilitado, planificado, organizado, evaluado y diseminado. (Plaz, 2003) No se trata de sumar los conocimientos producidos individualmente sino, como ya empieza a ser una práctica general, de promover una organización inteligente que

funcione con cuerpos académicos, colegiados y cohesionados, cuyo conocimiento en conjunto es significativamente superior, debido al enriquecimiento producido por los intercambios, la creatividad y el efecto de sinergia.

Como se puede determinar una de las acciones fundamentales en la entidad es organizar la investigación educativa, con la idea de terminar con el proceso de consolidación, incidir en la cultura institucional, profesionalizar la actividad, almacenar y consumir críticamente lo producido y distribuir el conocimiento. Esto puede hacerse a través de un modelo de gestión del conocimiento que responda a los principios de la corriente CTS, es decir, lograr una investigación ética, educativa socialmente responsable. Del análisis en este trabajo se pueden derivar algunas afirmaciones dirigidas a fomentar o fortalecer las estrategias que incrementen el uso de los resultados de la investigación en la educación, con el fin de mejorar las decisiones y las prácticas que incrementen su calidad.

El desarrollo de la investigación educativa de manera organizada y con visión, puede incluir cinco acciones articuladas, identificadas a partir de los resultados de este estudio y clasificadas utilizando como fuente el Modelo de Gestión del Conocimiento de Plaz (2003):

Organizar y producir. Los datos analizados reflejan un trabajo consistente en la producción educativa, sin embargo, los resultados apuntan a la necesidad de gestionar la investigación para obtener mejores resultados. Independientemente de lo que implica la gestión, es primordial poner el acento en aspectos concretos en dos ámbitos: el de la política y el de la institución.

Es especialmente relevante mantener constante el Sistema Estatal de Investigadores, promovido por el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, programa ambicioso y de gran visión, que apuntala el proceso previo al reconocimiento al SNI. En esta misma línea, incrementar las estrategias para que cada vez más se reconozcan los investigadores jóvenes.

De la misma manera, la gestión institucional necesita avanzar en las condiciones que apoyen la investigación educativa, realizar el registro en Reniecyt; incrementar los académicos de tiempo completo; asegurar el equilibrio de las funciones sustantivas,

especialmente la carga de docencia; equilibrar los proyectos de investigación básica, aplicada y los desarrollos tecnológicos. De estos, es importante promover especialmente los que son dirigidos a incorporar innovaciones en los procesos.

Sistematizar y almacenar. Dentro del proceso de gestión del conocimiento, la sistematización de lo producido, tanto en la entidad como en cada institución es una acción que organiza el conocimiento de manera que pueda ser visible para ser utilizado y evaluado. El conocimiento sobre los fenómenos educativos es el principal producto de las investigaciones, está asociado a la posibilidad de constituir una teoría educativa. La producción de conocimiento es el resultado esperado de toda investigación, sin embargo su viabilidad es mínima si no se traduce en diversos niveles de uso, es decir cuando menos en un nivel uno, como serían sugerencias y recomendaciones o, de manera más deseable en un nivel de uso real y evidenciable.

Posterior a la sistematización del conocimiento lo que falta son procedimientos o mecanismos de registro y documentación de la investigación educativa. Diseñar y operar y poner a la disposición de la comunidad educativa de repositorios o bases de datos con un motor de búsqueda eficiente y fácil de usar para mantener accesible el conocimiento producido en la investigación educativa, es garantizar su efecto en la educación y sus agentes.

Distribuir y compartir. Aun cuando la cobertura de las investigaciones en más de la mitad de las veces ha sido solo en el ámbito institucional, es deseable ampliar la cobertura y salir de los límites hasta los beneficiarios idóneos. La gestión del conocimiento, necesariamente debe incluir procesos que permitan distribuir y compartir los resultados obtenidos. Estos implican articular al proceso de investigación las acciones propias de distribución, es decir: diversificar y equilibrar sus estrategias de difusión, divulgación y diseminación; incluir a los usuarios, no solo al final del trabajo, sino desde el planteamiento del proyecto y su proceso; orientar al contexto el problema de investigación y sus resultados; ampliar el alcance de producto; entre los que se encontró como los más relevantes.

Igualmente, en el diseño del proyecto y por supuesto, durante el proceso es indispensable consolidar la colaboración con redes expertas en el tema y establecer periodos de diálogo con los diversos tipos de usuarios para reorientar el proceso de

acuerdo al contexto de aplicación. Fomentar que los diversos grupos que realicen su trabajo a través de los Modos de producción 1 y 2, estén en diálogo permanente y de ser posible, realicen proyectos conjuntos.

Acompañar el proceso y los resultados de la investigación con estrategias que aseguren el uso por parte de los beneficiarios directos, pero también por usuarios o indirectos y el ciudadano en general.

Formar y desarrollar. Los resultados sistematizados y accesibles de la investigación educativa deben formar parte del conocimiento que a institución utiliza críticamente para el diseño curricular, los programas, seminarios y demás asuntos académicos. De manera que incida de manera intencionada en la formación de los estudiantes de los programas de posgrado y sus investigaciones.

Las instituciones han de fortalecer la formación de investigadoras de manera sistemática profesional, menos artesanal y apoyar a jóvenes científicos educativos. Promover estrategias institucionales para que se incrementen las posibilidades de ingreso al SNI de su planta de investigadores y su posterior permanencia de los investigadores en el sistema.

Reutilizar e innovar. Finalmente se trata de la vinculación de los resultados con los usuarios. Además de los anterior, la gestión del conocimiento ha de prefigurar una propuesta que contemple estrategias que permitan el incremento del uso y la confianza de la ciudadanía en el conocimiento producido; orientar el mayor esfuerzo a la vinculación conocimiento-usuarios para tender puentes para el incremento de la cultura científica educativa; establecer estrategias para alfabetizar científicamente a los educadores, en formación, en ejercicio y aquellos que toman decisiones y diseñan programas de desarrollo educativo.

Fomentar que los proyectos de investigación en la institución incluyan el uso evidenciable de los resultados de investigación en diversas acciones educativas con el propósito de articular el proceso de investigación con la mejora y no solo los resultados. La apropiación del conocimiento producido por los agentes investigadores y del ciudadano en general no solamente implica la alfabetización científica, el acceso a la ciencia de la educación, sino también la elaboración de percepciones y opiniones, que conforman la

posibilidad discusión, reflexión y de sustentar un juicio crítico frente a la política y sus programas para la educación. Pero lo más importante es que la cultura científica impulsa al ciudadano a la participación activa e informada.

Bibliografía

Gibbons, Michael; Limoges, Camille; Nowotny, Helga; Schwartzman, Simon; Scott, Peter y Trow, Martin. (1997). La nueva producción del conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas, Pomares - Corredor, Barcelona.

Nuzzaci, Antonella. (2007). For a community of the European educational research en Revista Complutense de Educación, Vol. 18 Núm. 1, 217-232.

Plaz Landaeta, R. (2003). Gestión del conocimiento: una visión integradora del aprendizaje organizacional. En la Tribuna de debate Conocimiento y Educación de la Revista de Investigación Madri+d electrónica, Número 18, agosto – septiembre. Recuperado de: [<http://www.madrimasd.org/revista/revista18/tribuna/tribuna2.asp>].